

2026



fondo
MUNICIPIO DE QUITO

INFORME DE GESTIÓN

FONDO MUNICIPIO DE QUITO

PERIODO: ENERO - MARZO 2026

0



023 922 862
098 446 4537



info@fondosmdmq.com
www.fondomunicipiodequito.com



Av. Gran Colombia N13-62
y Ramón Egas

Contenido

Contenido	1
ANTECEDENTES	3
1. GESTIÓN ECONÓMICA	6
1.1 Estados financieros	6
1.1.1. Activos	6
1.1.1.1. Fondos Disponibles (11)	6
1.1.1.2. Inversiones no Privativas (12)	7
1.1.1.3. Inversiones Privativas (13):	9
1.1.1.4. Cuentas por cobrar (14)	12
1.1.1.5. Propiedad y equipo (16):	12
1.1.1.6. Otros Activos (19):	13
1.1.2. Pasivo (2)	13
1.1.2.1. Cuenta Individual (21)	14
1.1.3. Gestión Comercial	15
1.1.4. Patrimonio/Excedentes (3)	1
1.1.5. Ingresos (5)	1
1.1.6. Gastos (4)	2
2. GESTIÓN FINANCIERA	3
2.1. Indicadores Superintendencia de Bancos	3
2.1.1. Indicador de solvencia	3
2.1.2. Estructura y calidad de los activos	3
2.1.3. Eficiencia operacional	4
2.1.4. Rentabilidad inversiones y prestamos	4
2.2. Indicadores CAMEL	5
2.3. Semaforización de indicadores	5
2.6. Ejecución Presupuestaria	6
2.7. Ranking de Fondos	7
3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	9
3.1. Prestaciones entregadas	9
3.4. Detalle de cuentas individuales	9
3.5. Estadísticas de las observaciones de los organismos de control	9

5. SITUACIÓN JURIDICA.....	12
5.1. Procesos Legales	12
6. GOBIERNO CORPORATIVO	12
7. CUMPLIMIENTO	13



**INFORME ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL DEL FONDO COMPLEMENTARIO
PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DE LOS EMPLEADOS DEL
MUNICIPIO DE QUITO Y SUS EMPRESAS MUNICIPALES- FONDO MUNICIPIO DE QUITO**

Representante Legal: Christian Gonzalo Escobar Freire

RUC: 1791298020001

Fecha de inicio de la Administración del BIESS: 22 de diciembre de 2015

Número de partícipes: 12.487 (Activos: 11.206; Pasivos: 1.196; Retiro Voluntario:85)

Periodo de Reporte: diciembre 2015 - marzo 2026

ANTECEDENTES

El 26 de abril de 1994, el Concejo Metropolitano de Quito, expide la Ordenanza Metropolitana No. 3109, para la Administración del Fondo de Jubilación Patronal Especial de los funcionarios, Empleados, Servidores y Trabajadores del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito;

El Fondo Cesantía se constituyó mediante Resolución Administrativa de la Municipalidad de Quito No. 81-30-53 de 30 noviembre de 1989, mediante la cual se estableció que, a partir del 1 de diciembre de 1989 los funcionarios y empleados municipales, que presten servicios a nombramiento y que están amparados en las Leyes de Servicio Civil y Carrera Administrativa Municipal y de Escalafón y Sueldo del Magisterio Nacional, deben pertenecer al Fondo.

El 16 de diciembre de 2004, el Concejo Metropolitano de Quito, expide la Ordenanza Metropolitana No. 0137 que incorpora en el Código Municipal la Sección “Del Fondo de Cesantía Privado Complementario Previsional Cerrado del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito”.

La Superintendencia de Bancos y Seguros, mediante resolución No. SBS-2007-196 de 14 de junio de 2007, registra al Fondo de Jubilación Patronal Especial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – FCPC y aprueba sus estatutos;

El 03 de diciembre de 2015, dando cumplimiento a la Resolución 053-2015-F, el Fondo de Cesantía Privado Complementario Previsional Cerrado del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito -FCPC, pasó a ser administrado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través de su banco (BIESS).

El 22 de diciembre de 2015, dando cumplimiento a la Resolución 053-2015-F, el Fondo de Jubilación Patronal Especial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito -FCPC pasó a ser administrado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través de su banco (BIESS).

La Superintendencia de Bancos y Seguros, mediante Resolución No. SB-DTL-2018-0146 de 05 de febrero de 2018, aprueba la reforma estatutaria y el cambio de denominación del Fondo de Jubilación Patronal Especial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN DE LOS SERVIDORES, TRABAJADORES Y FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y SUS EMPRESAS METROPOLITANAS.

La Superintendencia de Bancos y Seguros, mediante Resolución No. SB-DTL-2018-0110 de 29 de enero de 2018, aprueba la reforma estatutaria y el cambio de denominación del Fondo de Cesantía Privado Complementario Previsional Cerrado del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por FCPC DE CESANTÍA DE LOS SERVIDORES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y SUS EMPRESAS METROPOLITANAS.

El 25 de septiembre de 2021 mediante Asamblea Extraordinaria de Partícipes se aprueban los nuevos estatutos para la fusión de los Fondos la misma se remite a la Superintendencia de Bancos para su aprobación final.

El 08 de noviembre la Superintendencia de Bancos mediante Resolución No. SB-DTL-2021-1968 resuelve:

Artículo 1: APROBAR el cambio de denominación del “Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los empleados del Municipio de Quito y sus Empresas Municipales” por el de “Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los empleados del Municipio de Quito y sus Empresas Municipales-Fondo Municipio de Quito”

Artículo 2: APROBAR la fusión por absorción entre el “Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los empleados del Municipio de Quito y sus Empresas Municipales-Fondo Municipio de Quito” y el “FCPC de Cesantía de los Servidores del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito”, conforme las bases de fusión contenidas en la escritura pública otorgada el 09 de octubre del 2021 ante el Notario Octogésimo Cuarto del Cantón Quito. En tal virtud:

- a) Se traspasa el “Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los empleados del Municipio de Quito y sus Empresas Municipales-Fondo Municipio de Quito”, en bloque a título universal, el patrimonio, la totalidad del activo y del pasivo, contingentes, demás cuentas y todos los bienes propios del “FCPC de Cesantía de los Servidores del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito”, que constan en el balance cortado al día anterior al de la celebración de la referida escritura pública y que forma parte de los documentos habilitantes de la misma.

El Fondo Municipio de Quito, posterior a la fusión, maneja en cuentas contables separadas las prestaciones de jubilación y cesantía y las dos en conjunto constituyen la cuenta individual de cada partícipe.

El 24 de febrero de 2022 de acuerdo con la Resolución No.001-01-2022 la Asamblea Permanente General Extraordinaria de Partícipes con dos mil ciento setenta y siete (2177) votos a favor aprueba que el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los Empleados del Municipio de Quito y sus Empresas Municipales- Fondo Municipio de Quito, continúe bajo la Administración del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La Junta de Política y Regulación Financiera, mediante Resolución Nro. JPRFM-2025-005-F de 31 de octubre de 2025, expidió la normativa secundaria que viabiliza la disposición transitoria segunda de la Ley de Fortalecimiento y Sostenibilidad Crediticia publicada en el Suplemento Quinto del Registro Oficial Nro. 136, de 1 de octubre de 2025; señalando en la sección V de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros: NORMA PARA LA

TRANSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS A SUS PARTÍCIPES.

El 01 de diciembre de 2025, la Superintendencia de Bancos mediante la Resolución No. SB-INJ-2025-2855, en su artículo 1, declaró la idoneidad legal de los tres miembros del Consejo de Administración Temporal, quienes permanecerán en funciones hasta que se designe al Consejo de Administración definitivo.

El 26 de febrero de 2026, el Consejo de Administración Temporal (calificado) del Fondo Municipio de Quito solicita a la Superintendencia de Bancos ampliación del plazo de transición para la suscripción del Acta de Entrega-Recepción del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los Empleados del Municipio de Quito.

El 26 de febrero de 2026, la Superintendencia de Bancos comunicó que, en ejercicio de sus atribuciones de supervisión y control, emitió la Resolución Nro. SB-2026-0667, de 25 de febrero de 2026, mediante la cual se dispuso la ampliación del plazo de transición para la administración de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados hacia los partícipes, por parte del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por el plazo de dos (2) meses contados a partir de su emisión, respecto de los veintiséis (26) fondos detallados en dicha resolución.



1. GESTIÓN ECONÓMICA

1.1 Estados financieros

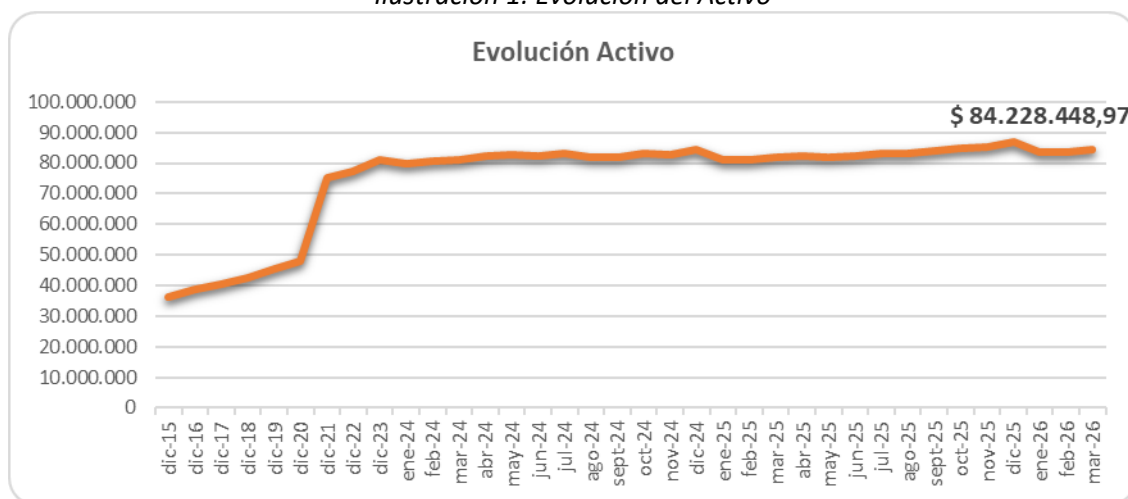
1.1.1. Activos

El activo presenta un incremento de USD 31,862,435.29, equivalente al 60.85% en comparación con diciembre de 2015. Este crecimiento se debe principalmente a la implementación de nuevas políticas crediticias alineadas con la normativa vigente, lo que ha permitido optimizar la gestión de los recursos financieros.

Las inversiones privadas (créditos) han generado un rendimiento aproximado del 12%, superior al que se obtendría mediante certificados de depósito, además implica un menor nivel de riesgo, dado que su recuperación se realiza a través del descuento directo por rol de pagos.

Adicionalmente, las cuentas bancarias continúan generando intereses por depósitos a la vista, priorizando aquellas entidades que ofrecen mayor rentabilidad, sin descuidar los niveles de liquidez necesarios para cubrir oportunamente las obligaciones institucionales. El excedente de liquidez se destina a la ejecución de inversiones no privadas, contribuyendo así a un manejo eficiente y equilibrado de los recursos financieros del Fondo.

Ilustración 1: Evolución del Activo



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

1.1.1.1. Fondos Disponibles (11)

La cuenta registra el efectivo disponible del Fondo, al 31 de marzo de 2026 alcanza un total de \$13,722,716.11. La partida se conforma de las subcuentas *Caja y Bancos* y *Otras Instituciones Financieras*, las cuales generan los siguientes rendimientos:

Tabla 1. Rendimientos Cuentas Bancarias

CUENTA	Rendimiento	FONDOS DISPONIBLES 31/12/2025	FONDOS DISPONIBLES 31/3/2026	Concentración	Variación Trimestral	%	31/3/2025	30/6/2025	30/9/2025	CALIFICADORA DE RIESGOS
Caja Chica	-	350,00	\$350,00	0,00%	-	0,00%	-	-	-	-
Banco del Pacífico S.A.	3,75%	\$302.771,65	\$129.208,58	0,94%	-173.563,07	-57,32%	AAA-	AAA-	AAA-	BANK WATCH RATINGS
Banco Internacional S.A. N. 520707414	3,15%	\$1.659.816,88	\$312.380,80	2,28%	-1.347.436,08	-81,18%	AAA-/ AAA	AAA-/ AAA	AAA	BANK WATCH RATINGS /PCR PACIFIC CREDIT RATING
Banco del Austro	1,00%	\$29.366,02	\$79.934,81	0,58%	50.568,79	172,20%	AA+/ AAA-	AA+/ AAA-	AA+/ AAA-	PCR PACIFIC CREDIT RATING/ GLOBAL RATINGS S.A.
Coop San Francisco	4,50%	\$6.724.411,34	\$6.872.597,98	50,08%	148.186,64	2,20%	AAA-/ AA+	AAA-/ AA+	AAA-/AAA	PCR PACIFIC CREDIT RATING/ SUMMA RATINGS S.A.
Banco Internacional S.A. N. 528003997	3,15%	\$214.334,04	\$1.246,99	0,01%	-213.087,05	-99,42%	AAA-/ AAA	AAA-/ AAA	AAA	BANK WATCH RATINGS /PCR PACIFIC CREDIT RATING
Coop. Alianza del Valle	4,75%	\$3.468.286,46	\$3.516.662,79	25,63%	48.376,33	1,39%	AA+/ AA+	AA+/ AA+	AA+/ AA+	GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS/ SUMMA RATINGS S.A.
Banco Diners	4,15%	\$35.326,54	\$2.010.338,66	14,65%	1.975.012,12	5590,73%	AAA-/ AAA	AAA-/ AAA	AAA-/ AAA	BANK WATCH RATINGS/ CLASS INTERNATIONAL RATING
Banco General Rumiñahui	4,00%	\$0,00	\$799.995,50	5,83%	799.995,50	0,00%	AAA-	AAA-	AAA-	PCR PACIFIC CREDIT RATING
TOTAL FONDOS DISPONIBLE		12.434.662,93	13.722.716,11	100,00%	488.057,68	10,36%				

Fuente: Información Fondo

El disponible en instituciones financieras se encuentran ganando rendimientos entre el 1.00% y el 4.75% en entidades con calificaciones de riesgo una mayor a AA. Estos rendimientos en depósitos a la vista generan un ingreso adicional para el Fondo e incrementa las utilidades.

1.1.1.2. Inversiones no Privativas (12)

EMISOR	FECHA EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	TÍTULO	PORTAFOLIO ACTUAL	CONCENTRACIÓN	RENDIMIENTO	TASA DE INTERÉS
Banco del Pacífico	30-oct-25	29-abr-26	181	Certificado de Depósito	\$ 300.000,00	20,00%	8.220,42	5,45%
Banco General Rumiñahui	30-oct-25	29-abr-26	181	Certificado de Depósito	\$ 300.000,00	20,00%	8.145,00	5,40%
Coop Alianza del Valle	30-oct-25	29-abr-26	181	Certificado de Depósito	\$ 900.000,00	60,00%	29.412,50	6,50%
					\$ 1.500.000,00			

Las inversiones no privativas del Fondo se encuentran sujetas al cumplimiento de una serie de parámetros técnicos y normativos, cuyo propósito es salvaguardar la seguridad, solvencia y rentabilidad de los recursos. La cuenta registra un total de \$1.500.000,00 al 31 de marzo de 2026, es decir, ha tenido un decrecimiento de 83,39% (\$7.530.286.01) con relación a diciembre 2015. La variación se explica por el proceso de transición que atraviesa el Fondo desde la administración del BIESS a sus partícipes. Debido a esto, la institución no ha podido realizar nuevas inversiones privativas desde finales de octubre 2025 hasta que se concluya el proceso.

Las inversiones no privativas consideran los siguientes criterios de evaluación:

- **Evaluación institucional por parte del BIESS:** Las entidades en las cuales se proyecta invertir deben contar con una evaluación previa realizada por el Departamento de Riesgos del BIESS, lo que garantiza un filtro adicional de supervisión y análisis técnico.
- **Análisis interno del Fondo:** Se lleva a cabo una evaluación propia que incluye el análisis del *gap* de liquidez, así como la verificación del cumplimiento de los indicadores mínimos de liquidez exigidos para la gestión prudente de inversiones.
- **Límites de colocación:** Se establece un límite máximo del 25% del total del portafolio de inversiones no privativas, distribuido entre entidades del sector financiero privado, público y de la economía popular y solidaria. Este límite busca evitar concentraciones excesivas de riesgo y promover la diversificación de las inversiones. Si bien para el

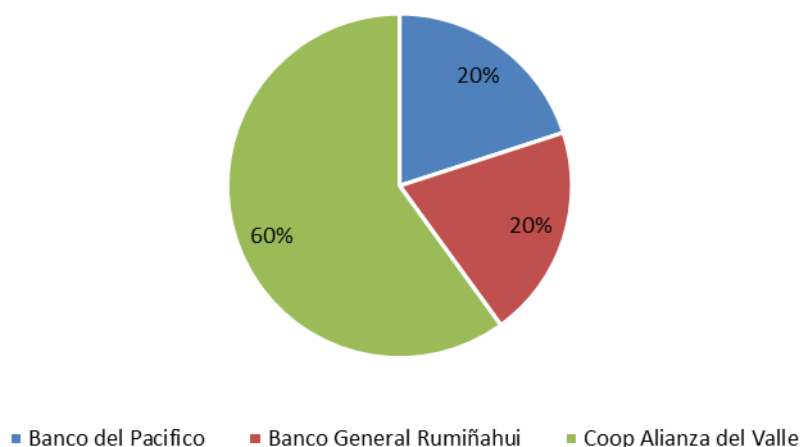
periodo en revisión se evidencia una concentración por emisor superior a la establecida como normativa interna, este particular ocurre porque actualmente el Fondo se encuentra en transición de la administración del BIESS a sus partícipes.

- **Calificación de riesgo:** Las entidades seleccionadas deben contar con una calificación de riesgo igual o superior a “AA”. Esta calificación será tomada exclusivamente de la información oficial publicada por la Superintendencia de Bancos y la SEPS, lo que asegura transparencia y confiabilidad en el proceso.
- **Evaluación de indicadores financieros:** Se analiza el comportamiento y la solidez financiera de la entidad receptora de la inversión, mediante la revisión de sus principales indicadores financieros.
- **Cumplimiento de patrimonio técnico mínimo:** Las entidades deben demostrar el cumplimiento de un umbral mínimo de patrimonio técnico (9.00%), como medida de respaldo ante los compromisos que asuman frente al Fondo.

Una vez revisados todos estos factores, el Fondo consolida los resultados mediante una metodología de evaluación que asigna un puntaje integral (*score*) a cada alternativa de inversión. Solo aquellas que obtengan un *score* mínimo hasta “C” podrán ser consideradas para la ejecución de inversiones no privativas en el mercado de valores, en instrumentos financieros autorizados.

El portafolio actual del Fondo cumple con todas las políticas establecidas por el Fondo a excepción del límite interno de concentración, debido a que la institución no ha podido realizar nuevas inversiones debido a que se encuentra en proceso de transición de administración del BIESS a sus partícipes, por lo cual, a medida que se van venciendo las inversiones colocadas en el segundo semestre del 2025, el certificado de depósitos de la Cooperativa Alianza del Valle gana participación sobre el portafolio para el periodo en reportado.

Portafolio de Inversiones



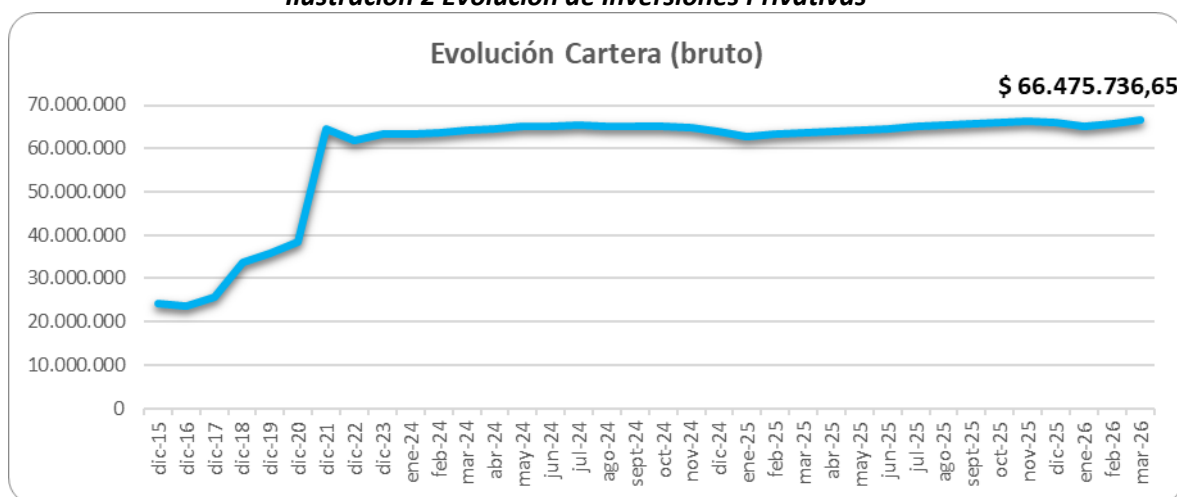
1.1.1.3. Inversiones Privativas (13):

El saldo de la cuenta a marzo 2026 es de \$66,475,736.65 el mismo que se integra por las colocaciones de créditos: hipotecarios, prendarios y quirografarios. Este rubro representa el 78.92% del total de activos. Con una cartera vencida del 0.18% (ver Anexo No. 01).

La cartera presenta un incremento de \$33,636,912.16, equivalente al 102.43%, en comparación con diciembre 2015. Como se puede observar en el grafico a lo largo de estos años se mantiene un crecimiento progresivo de la cartera, siendo nuestra fuente principal de ingresos.

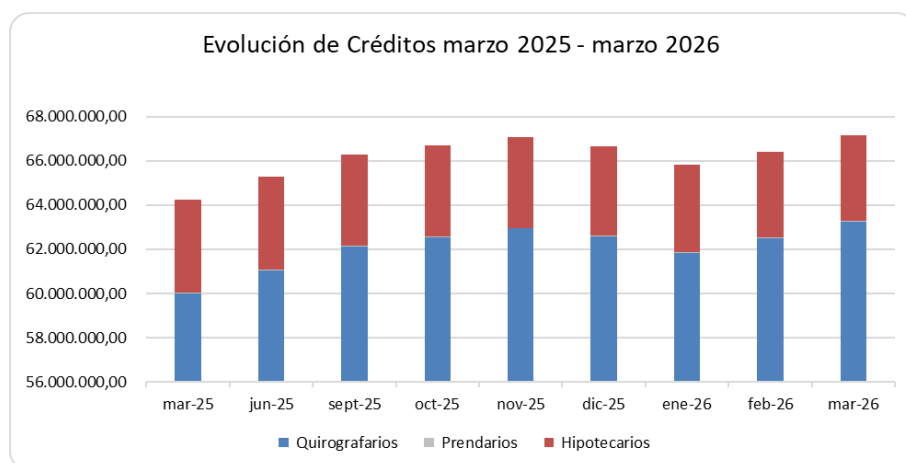
Las provisiones para inversiones privativas alcanzan una suma \$663.509,76, de la mano de la evolución en la colocación de créditos.

Ilustración 2 Evolución de Inversiones Privativas



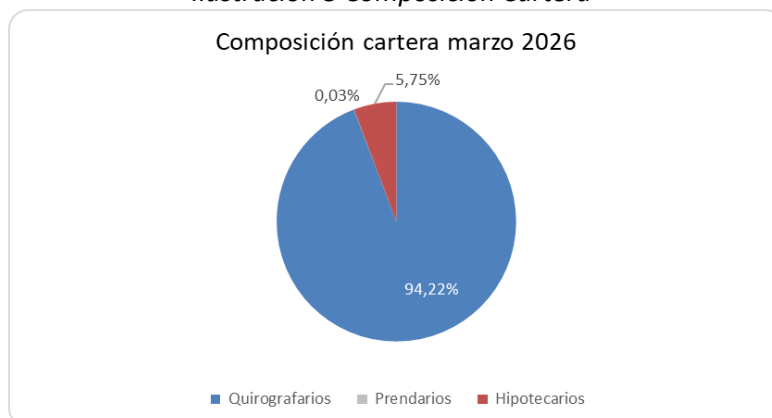
- ✓ Es importante señalar que el Fondo requiere un garante para los préstamos de hasta 15 RBU, y dos garantes cuando el monto solicitado supere las 15 RBU; en caso de que el crédito supere la cuenta individual.
- ✓ Los montos máximos para préstamos son:
 - Apoyo 8 R.B.U.
 - Emergente 15 R.B.U.
 - Educa 40 R.B.U.
 - Hogar 12 R.B.U.
 - Quirografarios 40 R.B.U.
 - Hipotecarios 200 R.B.U. (individual) y \$ 250 R.B.U. (solidario) y
 - Prendario 60 R.B.U.
 - Cuenta Individual hasta el monto ahorrado
 - Crédito en línea hasta el monto ahorrado y disponible.

Todos estos créditos han sido creados para ofertar un mayor portafolio de productos, para cubrir las necesidades financieras de todos los partícipes.



El gráfico que se presenta a continuación muestra la concentración de la cartera de créditos al 31 de marzo de 2026, la cual se encuentra conformada principalmente por créditos quirografarios, que representan el 94.22 %, seguidos de los créditos hipotecarios con el 5.75 % y, en menor proporción, los créditos prendarios con el 0.03%. Se evidencia una mayor concentración en los créditos quirografarios, debido a que corresponden a créditos de consumo y de menor plazo. No obstante, se desarrollan campañas de marketing orientadas a fortalecer y promover la colocación de créditos hipotecarios y prendarios, con el fin de diversificar la cartera.

Ilustración 3 Composición Cartera

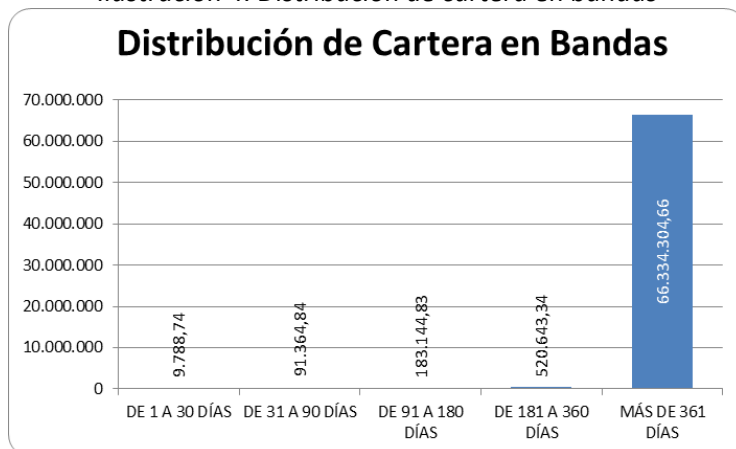


Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

Distribución de Cartera

Al 31 de marzo de 2026 los créditos se concentran en más de 361 días. La banda de más de 5 años mantiene un crecimiento debido a que los préstamos quirografarios, que representan la mayor parte de la cartera y por tanto el producto de mayor colocación, tienen un plazo máximo de hasta 7 años, además, se consideran las novaciones, y los créditos hipotecarios.

Ilustración 4. Distribución de cartera en bandas

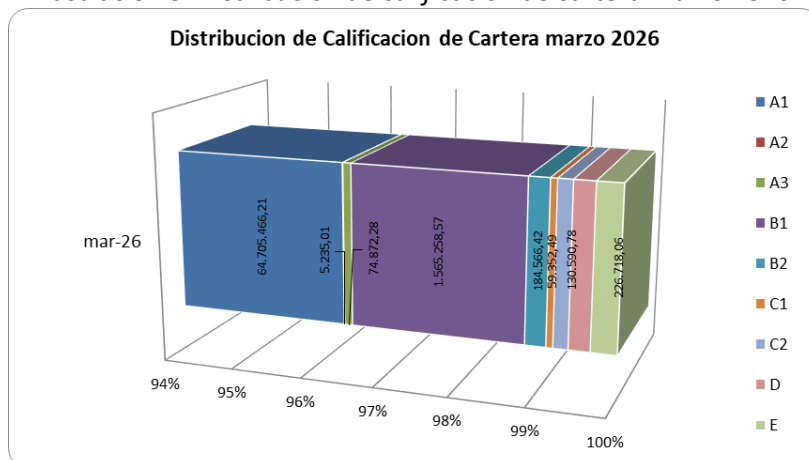


Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

Calidad de Cartera

En la Ilustración podemos observar que los créditos mantienen una calificación de A1-A3 y a partir de B1 el Departamento de Cobranzas realiza las gestiones respectivas para la recuperación de estos valores.

Ilustración 5. Distribución de calificación de cartera marzo 2026

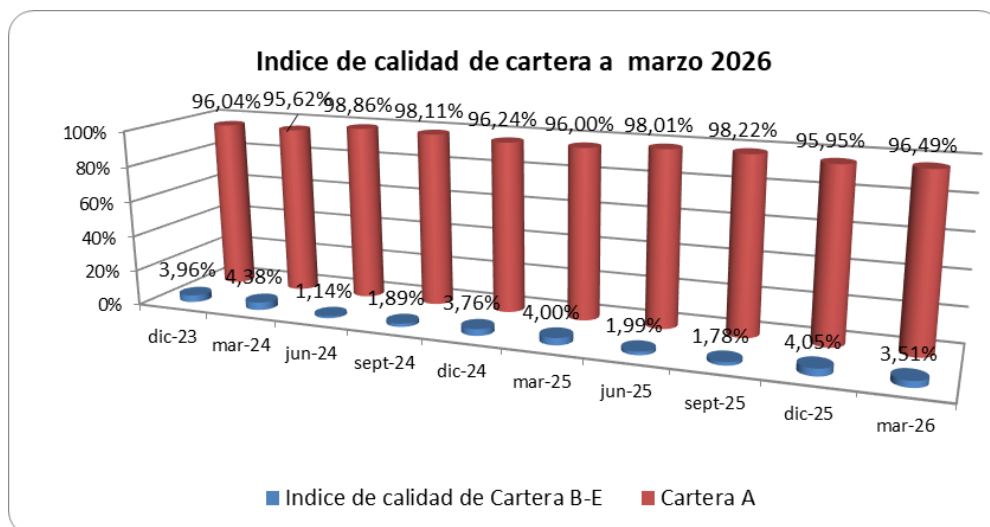


Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

La cartera A representa el 96.49% de la cartera bruta, lo que significa un incremento del 0.38% con relación a marzo 2025 (96.00%); de manera que la mayor parte de la cartera del Fondo se encuentra en una calificación de riesgo saludable. Cabe indicar que la cartera que registra calificación B1, no corresponde precisamente a atrasos de cartera, sino al proceso operativo de acreditación de valores por parte del Municipio y sus empresas metropolitanas, el cual se efectúa a mes caído, es decir, los aportes y pagos de créditos de febrero son procesados por el Fondo en marzo y se envían al empleador, el cual realiza los descuentos en el rol de marzo y se acreditan en abril. Por tanto, el sistema registra estos pagos como atrasos en los partícipes, y se

calcula como incremento en las provisiones de cartera para la banda B1. Evento externo independiente del Fondo el cual depende netamente del Municipio o sus empresas.

Ilustración 6. Índice de Calidad de cartera



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

1.1.1.4. Cuentas por cobrar (14)

Al 31 de marzo de 2026 refleja un saldo total de \$ 2,391,521.15. Esta cuenta está conformada por los siguientes rubros: *Rendimientos por cobrar en Inversiones No Privativas, Intereses por cobrar en Inversiones Privativas (Créditos), Cuentas por cobrar al personal, Cuentas por cobrar varias y la Provisión Constituida* para cubrir posibles pérdidas asociadas a dichas cuentas.

Otras cuentas por cobrar

Se registra los valores de la compra de terrenos, que fueron autorizados en la Asamblea General Ordinaria de Representantes del 25 de marzo de 2023 y resolvió invertir en la adquisición de los 10 macro lotes que se constituyeron en los 63 lotes de terrenos de la urbanización “Prados de la Ecuatoriana” que permitirá a los partícipes la compra de un lote de terreno, a un precio conveniente, con todos los servicios básicos, vialidad y sobre todo con la certeza de que podrán edificar sus viviendas, es decir, el mejorar la calidad de vida de los partícipes.

El 22 de julio de 2024, en la Notaría Septuagésima Séptima del cantón Quito, se llevó a cabo la firma de las escrituras correspondientes a 63 lotes adquiridos a nombre del Fondo Municipio de Quito, como parte del cumplimiento de los procedimientos legales establecidos para garantizar la formalización de los bienes inmuebles. Posteriormente, durante los meses de agosto y septiembre de 2024, se procedió a la inscripción de las escrituras en el Registro de la Propiedad, asegurando con ello la validez jurídica y el reconocimiento oficial de la titularidad del Fondo sobre los lotes.

1.1.1.5. Propiedad y equipo (16):

Esta cuenta refleja los valores correspondientes a los activos fijos tangibles que mantiene el Fondo, tales como muebles y enseres, equipos de oficina y equipos de computación, así como sus respectivas depreciaciones acumuladas, registradas conforme a la normativa contable y legal vigente. Al 31 de marzo suma un valor total de \$52,925,37.

Todos estos bienes se encuentran activos y operativos, y han sido entregados al personal responsable mediante las correspondientes actas de entrega-recepción, con el fin de asegurar su adecuado uso, conservación y custodia. El registro y control de estos activos se lleva a cabo en estricto cumplimiento con las disposiciones establecidas por los organismos de control y las políticas internas del Fondo.

1.1.1.6. Otros Activos (19):

Esta cuenta registra licencias, amortización de licencias y los valores entregados a título de anticipos a proveedores, los cuales se reconocen contablemente al momento de realizarse el desembolso. Una vez que el proveedor cumple con la entrega del bien o la prestación del servicio contratado, el valor correspondiente es reclasificado al gasto o activo que corresponda, conforme a la naturaleza de la operación y a la normativa contable aplicable. Al 31 de marzo de 2026 la cuenta registra \$85,549.69.

1.1.2. Pasivo (2)

Al 31 de marzo de 2026 los pasivos totales ascendieron a \$74,763,358.59 con un aumento de \$26,108,141.83 equivalente a 53,66% en relación con diciembre 2015. Esta variación obedece principalmente al crecimiento de las afiliaciones y aportes de cuenta individual.

Ilustración 7. Evolución Pasivo



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

La cuenta del pasivo está compuesta por diversas obligaciones financieras y contractuales, siendo la más representativa la *Cuenta Individual*, que registra una concentración del 97.96% del total del pasivo. Esta representa los aportes acumulados de los partícipes al Fondo.

Adicionalmente, se incluyen los siguientes componentes:

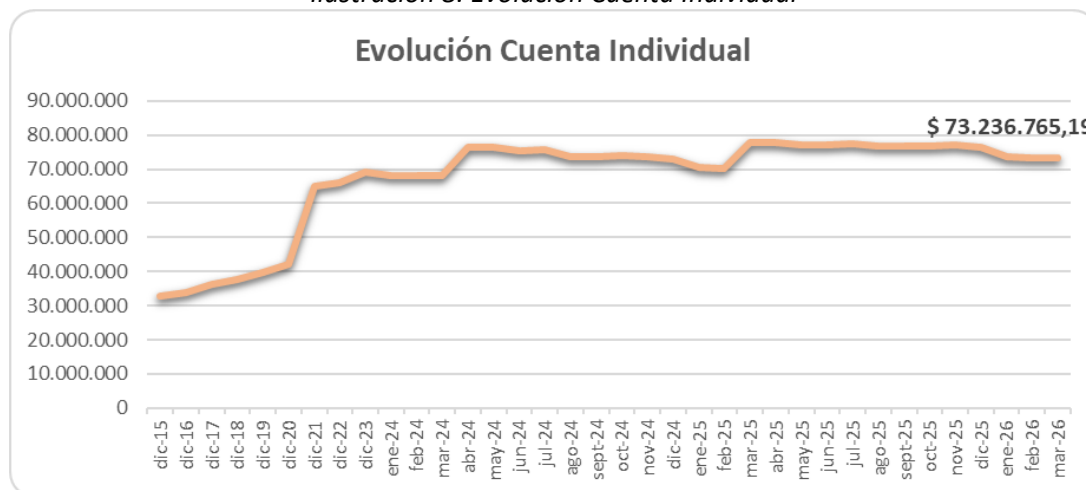
- **Cuentas por pagar (23):** corresponden a valores relacionados con prestaciones liquidadas pendientes de pago, contribuciones a la Superintendencia de Bancos, impuestos por pagar y depósitos por identificar que se encuentran en proceso de conciliación.
- **Obligaciones financieras (24):** se refiere a los compromisos adquiridos mediante el uso de tarjetas de crédito corporativas, cuyo saldo refleja los pagos realizados por esta vía y que se encuentran por cancelar.
- **Obligaciones patronales (25):** comprenden los aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), los valores por pagar al Fondo de Reserva y demás beneficios sociales de ley derivados de la relación laboral con el personal del Fondo.
- **Otros pasivos (29):** en esta subcuenta se incluyen las provisiones contables por conceptos de jubilación patronal y desahucio, constituidas conforme a la normativa laboral vigente y a los estudios actuariales correspondientes.

1.1.2.1. Cuenta Individual (21)

Al 31 de marzo de 2026 presenta un saldo de \$73,236,765.19 misma que acumula los aportes patronales, individuales, adicionales y aportes retiro voluntario de las prestaciones de jubilación y cesantía de los partícipes del Fondo; representa el 97.96% del pasivo. Esta cuenta ha tenido un aumento de 55.19% (\$26,046,385.87) en relación con diciembre 2015.

A partir de febrero del 2015 el Fondo deja de percibir los aportes patronales pagados por el Municipio de Quito, por lo tanto, el crecimiento de cuenta individual se da principalmente por la gestión comercial realizada por el Fondo para captar nuevos partícipes.

Ilustración 8. Evolución Cuenta Individual



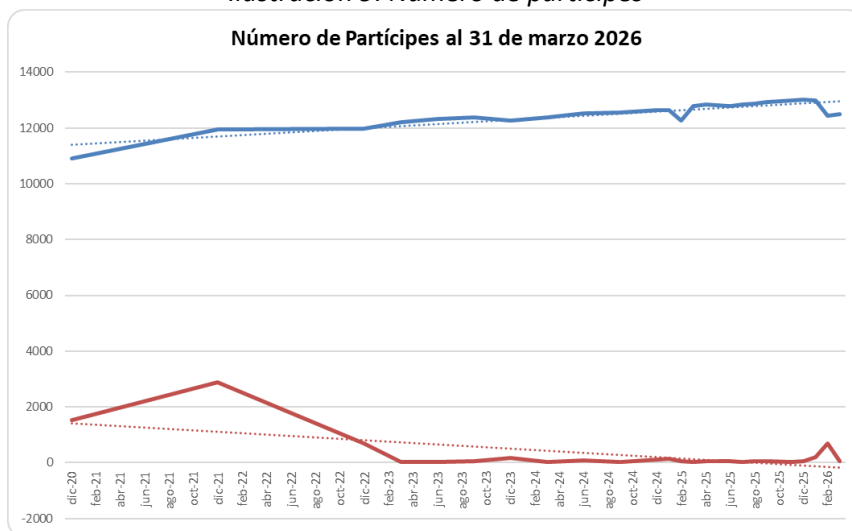
Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

Tabla 2 Cuentas Individuales

	Jubilación	Cesantía	Fondo MDMQ
dic-15	32,821,059.85	14,369,319.47	47,190,379.32
dic-16	33,789,207.70	14,627,102.58	48,416,310.28
dic-17	36,340,820.10	15,309,166.39	51,649,986.49
dic-18	37,761,084.22	15,745,775.13	53,506,859.35
dic-19	39,614,486.30	17,535,975.71	57,150,462.01
dic-20	42,165,632.27	20,399,978.12	62,565,610.39
dic-21	43,580,299.75	21,576,708.15	65,157,007.90
dic-22	43,187,082.44	22,736,762.41	65,923,844.85
dic-23	44,581,974.53	24,668,798.24	69,250,772.77
dic-24	46,298,029.54	26,528,418.12	72,826,447.66
oct-25	48,158,960.92	28,792,662.12	76,951,623.04
dic-25	47,568,654.48	28,747,784.89	76,316,439.37
mar-26	45,371,039.47	27,865,725.72	73,236,765.19

El Fondo atiende permanentemente las liquidaciones de cuenta individual, sin embargo, realiza una efectiva gestión comercial captar nuevos partícipes.

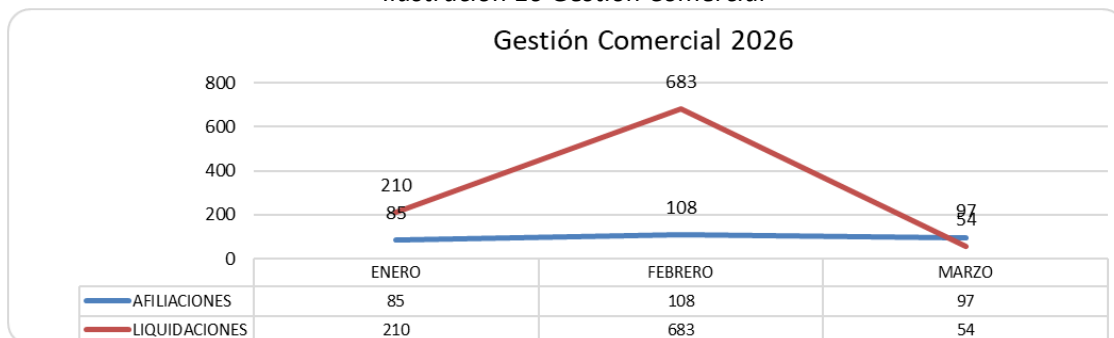
Ilustración 9. Número de partícipes



1.1.3. Gestión Comercial

El Fondo trabaja sobre la gestión comercial para alcanzar a afiliar al máximo de servidores y empleados municipales, en ese sentido el Departamento de Negocios en el primer trimestre de 2026 ha entregado 305 nuevos contratos de adhesión, de los cuales 290 ya registran su primer aporte, el resto se recibirán en meses posteriores. Estos resultados demuestran el compromiso del Fondo con la captación e ingreso de nuevos partícipes.

Ilustración 10 Gestión Comercial

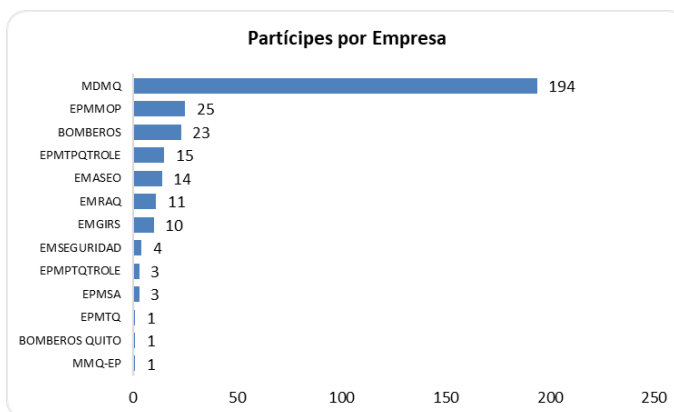


Fuente: Información interna del Fondo

A continuación, se presenta la distribución por empresas municipales:

Tabla 3 Afiliaciones por empresa 2026

EMPRESA MUNICIPAL	PARTÍCIPIES
MMQ-EP	1
BOMBEROS QUITO	1
EPMTQ	1
EPMSA	3
EPMTPTQTROLE	3
EMSEGURIDAD	4
EMGIRS	10
EMRAQ	11
EMASEO	14
EPMTPTQTROLE	15
BOMBEROS	23
EPMMOP	25
MDMQ	194
TOTAL	305

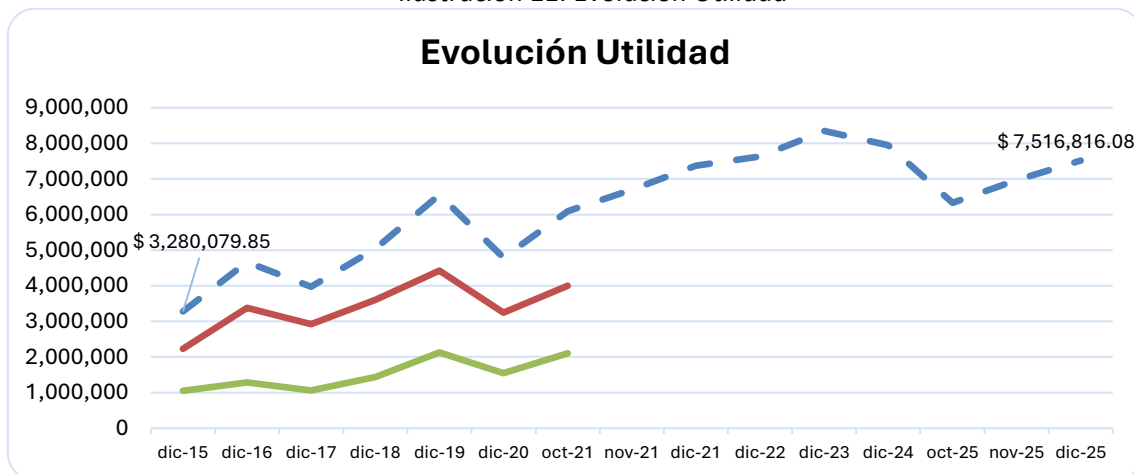


1.1.4. Patrimonio/Excedentes (3)

El rubro de excedente (utilidad) al 31 de marzo de 2026 alcanza un valor de \$1,948,274.30, frente a los \$1,880,039.11 registrados en marzo 2025, evidenciando un incremento de \$68,235.19, lo que representa un crecimiento del 3.63%. Este resultado positivo se origina principalmente en los rendimientos obtenidos por la colocación de créditos a una tasa del 12%, seguido de la colocación en inversiones no privativas y generación de interés en depósitos a la vista cuyos beneficios son distribuidos entre los partícipes del Fondo.

A partir del año 2016, el Fondo ha mantenido una tendencia de crecimiento sostenido en sus utilidades. No obstante, en el año 2020 se observa una disminución atribuible al diferimiento de tres cuotas, medida aprobada por la Asamblea de Representantes con el objetivo de brindar un alivio financiero a los partícipes por la pandemia.

Ilustración 11. Evolución Utilidad

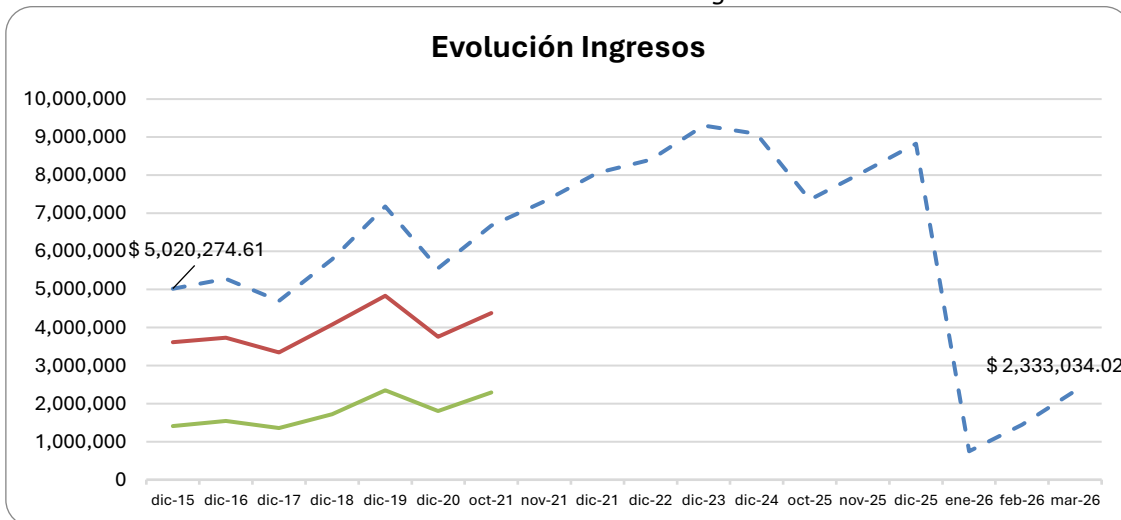


Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

1.1.5. Ingresos (5)

El monto de los ingresos a marzo 2026 asciende a \$2,333,034.02 presentando un incremento de \$38,110.04 equivalente al 1.66% comparado con marzo 2025. Los principales Ingresos corresponden a los intereses generados en la colocación de créditos, seguidos por otros ingresos que corresponde a los intereses generados en cuentas de ahorro (depósitos a la vista), y el tercer ingreso dado en Inversiones no privativas que se ha visto una disminución en las tasas ofertadas por los excedentes de liquidez que mantienen las inversiones no privativas.

Ilustración 12. Evolución Ingresos



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

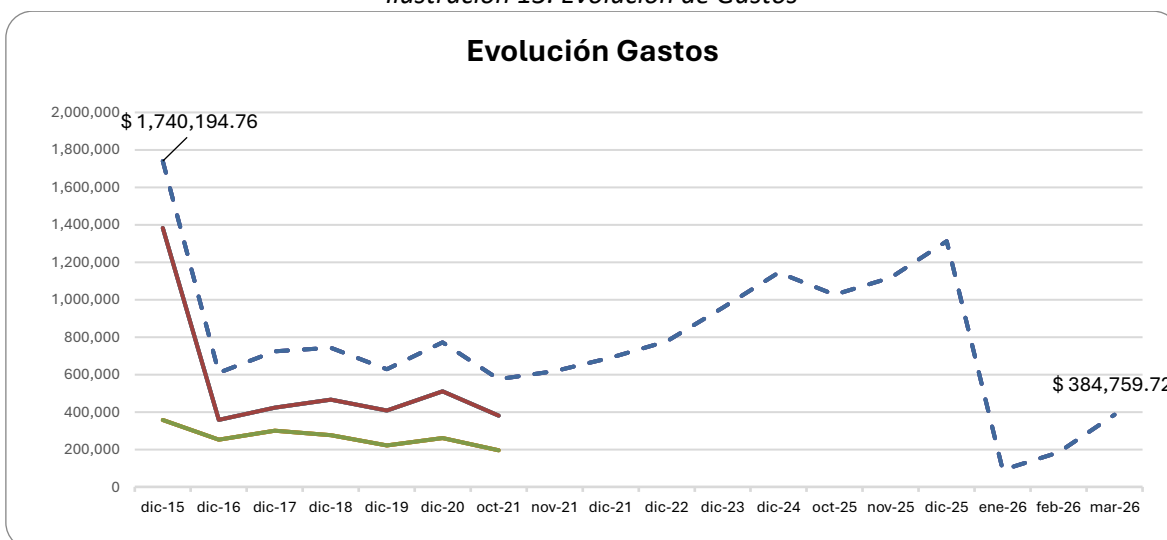
1.1.6. Gastos (4)

La cuenta de gastos, al mes de marzo 2026, registra un valor de \$ 384,759.72, en comparación con los \$1,740,194.76 reportados durante todo el año 2015.

Durante la presente administración, los gastos ejecutados han sido estrictamente necesarios para garantizar la operatividad y el adecuado funcionamiento del Fondo, priorizando la eficiencia en el uso de los recursos y el cumplimiento de las obligaciones institucionales sin comprometer la sostenibilidad financiera.

Cabe destacar que, del total de gastos registrados en el año 2026, un monto de \$136,795.82 corresponde a provisiones contables, las cuales no representan salidas efectivas de dinero, sino que reflejan estimaciones destinadas a cubrir posibles obligaciones futuras, conforme a las normas contables.

Ilustración 13. Evolución de Gastos



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

2. GESTIÓN FINANCIERA

2.1. Indicadores Superintendencia de Bancos

Con el objetivo de conocer la situación del Fondo Municipio de Quito frente a los otros Fondos, se realiza un análisis de indicadores del sector publicados por la Superintendencia de Bancos con el último corte al 28-02-2026

NOMBRE DEL INDICADOR		FONDO MUNICIPIO DE QUITO	TODOS LOS FONDOS	FONDOS TIPO III
SOLVENCIA	1.1 ACTIVO FINANCIERO PRODUCTIVO NETO / APOORTE DE LOS PARTÍCIPIES	92.68%	85.93%	85.85%
	1.2 ACTIVO PRODUCTIVO (ACTIVO FINANCIERO MÁS PROYECTOS INMOBILIARIOS) / APOORTE DE LOS PARTÍCIPIES (USD)	0.93	0.88	0.88
ESTRUCTURA Y CALIDAD DE LOS ACTIVOS	2.1 ACTIVO FINANCIERO PRODUCTIVO/ ACTIVO TOTAL	81.17%	88.11%	72.07%
	2.2 ACTIVO PRODUCTIVO MÁS PROYECTOS INMOBILIARIOS/ ACTIVO TOTAL	81.17%	74.55%	74.05%
	2.3 PRESTAMOS VENCIDOS TOTALES / CARTERA BRUTA	0.18%	5.32%	4.90%
	2.4 (PROVISIONES PARA INVERSIONES PRIVATIVAS) /PRESTAMOS VENCIDOS TOTALES	560.03%	87.10%	89.33%
EFICIENCIA OPERACIONAL	3.1 GASTOS OPERACIONALES / INGRESOS OPERACIONALES	10.80%	27.73%	26.33%
RENTABILIDAD, INVERSIONES Y PRÉSTAMOS	4.1 TASA DE INVERSIÓN: INGRESOS OPERACIONALES(ANUALIZADO) / ACTIVO FINANCIERO PRODUCTIVO	12.27%	8.93%	8.97%
	4.2 RENTABILIDAD EN INVERSIONES NO PRIVATIVAS (INVERSIONES)	6.94%	6.51%	6.51%
	4.3 INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS POR INVERSIONES PRIVATIVAS(ANUALIZADO)/ PRÉSTAMOS POR VENCER PROMEDIO	11.74%	10.14%	10.32%
	4.4 INGRESOS - GASTOS (ANUALIZADO) / ACTIVO PROMEDIO	8.95%	4.03%	4.04%

2.1.1. Indicador de solvencia

- **ACTIVO FINANCIERO PRODUCTIVO NETO / APOORTE DE LOS PARTÍCIPIES**

Este indicador nos permite medir la solvencia que tiene el Fondo para responder a las cuentas individuales de los partícipes. El Fondo mantiene un 92.68% de respaldo en créditos para afrontar la cuenta individual un indicador mayor al promedio de todos los Fondos y del sector que son los Fondos tipo III. Garantizando el cumplimiento de las obligaciones de los partícipes.

2.1.2. Estructura y calidad de los activos

- **ACTIVO FINANCIERO PRODUCTIVO/ ACTIVO TOTAL**

Este indicador permite medir que porcentaje del Activo es productivo y genera rendimientos y este es del 81.17% mayor al promedio de Fondos y del sector.

El Fondo mantiene niveles altos de colocación de créditos que generan un mayor rendimiento para los partícipes y adicionalmente los disponibles generan rendimientos promedio de 4.48% en depósitos a la vista.

- **PRESTAMOS VENCIDOS TOTALES / CARTERA BRUTA**

Este indicador permite medir el nivel de morosidad del Fondo, que se encuentra en el 0.18% reflejando el buen manejo de la Cobranza y con un retorno seguro este indicador es menor del sector que se encuentra en 5.32% y a nivel de todos los Fondos en 4.90%. El Fondo al descontar por roles y mantener garantías disminuye el riesgo de incobrabilidad, manteniendo niveles bajos de morosidad.

- *(PROVISIONES PARA INVERSIONES PRIVATIVAS) / PRESTAMOS VENCIDOS TOTALES*

Este indicador permite verificar la provisión de la cartera frente a los préstamos vencidos alcanzando un 560.03%, la cartera vencida se encuentra cubierta totalmente.

2.1.3. Eficiencia operacional

- *GASTOS OPERACIONALES / INGRESOS OPERACIONALES*

Este indicador permite medir el nivel de eficiencia operacional con los gastos realizados por la administración. Los gastos operacionales alcanzan los 10.80% ante los ingresos este indicador es menor al del sector que es 26.33% y a nivel de todos los Fondos en 27.73%

La Administración realiza los gastos estrictamente necesarios, los cuales son menores al sector reflejando el buen manejo administrativo.

2.1.4. Rentabilidad inversiones y préstamos

- *INGRESOS OPERACIONALES/ACTIVO FINANCIERO*

Este indicador permite medir cuanto representan los Ingresos Operacionales frente al Activo Financiero y este alcanza el 12.27% mayor al sector que se encuentra en 8.97%.

El interés generado en las operaciones crediticias reflejara una mayor utilidad para los partícipes.

- *RENTABILIDAD EN INVERSIONES NO PRIVATIVAS (INVERSIONES)*

Este indicador permite medir el rendimiento que generan las inversiones no privativas alcanzando el 6.94%. La rentabilidad refleja los intereses generados en cuentas de ahorro y en las inversiones no privativas.

- *INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS POR INVERSIONES PRIVATIVAS(ANUALIZADO)/ PRÉSTAMOS POR VENCER PROMEDIO*

Este indicador permite medir el rendimiento que genera las inversiones frente a los préstamos el rendimiento promedio del Fondo es del 11.74% este rendimiento se alcanza por las tasas que el Fondo oferta que están al 12% en créditos quirografarios, 11% en créditos hipotecarios y prendarios.

Este indicador es mayor al de todos los Fondos y del sector, esto genera mayor utilidad a los partícipes y al repartir las utilidades un incremento en sus cuentas individuales.

- *INGRESOS - GASTOS (ANUALIZADO) / ACTIVO PROMEDIO*

El ROA permite verificar la rentabilidad total de los activos este alcanza el 8.95% que a noviembre se encuentra entre los más altos de todos los Fondos.

2.2. Indicadores CAMEL

Se detallan a continuación los principales indicadores financieros:



Tabla 4. Indicadores CAMEL

INDICADORES FINANCIEROS CAMEL	mar-2026	OBSERVACIONES
CAPITAL		
Cobertura Patrimonial Activos	98.21%	La utilidad generada por el Fondo cubre un 98.21% los préstamos vencidos, cuentas por cobrar, bienes otros activos y provisiones.
CALIDAD DE ACTIVOS		
Morosidad Bruta Total	0.17%	El 0,17% refleja los niveles mínimos de cartera vencida que el Fondo maneja.
MANEJO ADMINISTRATIVO		
Grado de absorción	6.57%	Los gastos del personal frente a los ingresos representan el 6,57%
Gastos de personal	0.23%	Los gastos del personal frente al Activo representan el 0.23%
RENTABILIDAD		
ROA	2.33%	El Fondo genera un rendimiento del 2.33% frente a los activos
ROE = Rentabilidad sobre Recursos Propios (Cuenta Individual)	2.66%	El Fondo genera un rendimiento del 2.66% frente a sus ahorros.
LIQUIDEZ		
Volatilidad (Liquidez mínima requerida)	1,728,836.57	El Fondo debe mantener mínimo 1,728,836.57 para enfrentar una salida de personal
Gastos /Ingresos	16.49%	Los gastos del Fondo representan el 16.49% de los Ingresos

Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

2.3. Semáforización de indicadores

Al 31 de marzo de 2026 podemos observar que los indicadores en su mayoría se encuentran con un semáforo de color verde, lo que implica un riesgo bajo para el Fondo el Indicador de Liquidez nos permite verificar que el Fondo tiene los recursos necesarios para cubrir con todas sus obligaciones tanto en el corto como en el largo plazo.

El indicador de absorción nos permite verificar que porcentaje de gastos mantiene el Fondo sobre los Ingresos recibidos el cual es muy bajo ya que se realizan los gastos estrictamente necesarios.

El indicador de prestaciones nos permite medir el pago mensual de las prestaciones sobre el flujo de caja de Ingresos el cual mantiene un riesgo bajo pues se recibe los Ingresos necesarios para cubrir con las liquidaciones de partícipes.

El ROA permite medir el nivel de rendimiento generado sobre el activo alcanzando un 9.31%.

La cartera es saludable y refleja un bajo índice de morosidad del 0,17%.

La cobertura de partícipes permite identificar si nuestro activo financiero es capaz de cubrir con la cuenta individual con un indicador del 93.56% nos mantenemos muy cerca del 100%. Estos reflejan la capacidad que el Fondo tiene para cumplir con sus obligaciones.

Los gastos por operatividad del Fondo representan el 16.49%, pues se realizan los gastos estrictamente necesarios para maximizar las utilidades de los partícipes.

Tabla 5 Semáforización de Indicadores

RANGOS			
INDICADOR	DATOS		VALORES
LIQUIDEZ	(11/1) *100	(Saldo de flujo de caja (11) / Activos (1)) *100	16.29%
ABSORCIÓN	(4/51) *100	(Gastos 4 / intereses y rendimientos 51) *100	17.78%
PRESTACIONES	pago mensual prestaciones/ saldo del flujo de caja de ingresos) *100		10.47%
ROA	(5-4) *12/mes de corte/promedio 1	Ingresos (5) - Gastos (4) anualizados/activo promedio	9.31%
TASA DE MOROSIDAD	1304+1308+1312/1301+1302+1303+1304+1307+1308+1309+1310+1311+1312	(Cartera vencida / cartera total) *100	0.17%
COBERTURA DE PARTÍCIPES	(1201+1202+1203+1204+1205+1206+1301+1302+1303+1307+1309+1310+1311) /21	Activo financiero / cuenta individual (21)	93.56%
GASTOS/INGRESOS	(4/5) *100	(Gastos (4) / ingresos (5) *100	16.49%

Ponderación Nivel de Riesgo

NIVEL DE RIESGO	Bajo	Moderado	Por encima del promedio	Alto
Liquidez	Mayor o igual que 10.01%	Entre 7.31% y 10.00%	Entre 3.01% y 7.30%	Menor o igual a 3.00%
Absorción	Entre 5.00% y 25.99%	Entre 26.00% y 35.99%	Entre 36.00% y 50.99%	Mayor o igual a 51.00%
Prestaciones	Entre 0.00% y 20.99%	Entre 21.00% y 50.99%	Entre 51.00% y 80.99%	Mayor o igual a 81.00%
ROA	Mayor o igual a 7.00%	Entre 4.00% y 6.99%	Entre 2.00% y 3.99%	Menor o igual a 1.99%
Tasa de Morosidad	Menor o igual a 1.00%	Entre 1.01% y 3.99%	Entre 4.00% y 6.99%	Mayor o igual a 7.00%
Cobertura de Partícipes	Mayor o igual que 100.00%	Entre 90.00% y 99.99%	Entre 80.00% y 89.99%	Menor o igual a 79.99%
Gastos/Ingresos	Menor o igual a 29.99%	Entre 30.00% y 39.99%	Entre 40.00% y 49.99%	Mayor o igual a 50.00%

2.6. Ejecución Presupuestaria

CUENTA	CUENTA CONTABLE	PRESUPUESTO AL 31/03/2026	REAL 31/03/2026	DIFERENCIA	% CUMPLIMIENTO
1	ACTIVOS	80,354,964.32	84,228,448.97	3,873,484.65	104.82%
2	PASIVOS	78,537,790.80	74,763,358.59	-3,774,432.21	95.19%
3	PATRIMONIO	-	7,516,816.08	7,516,816.08	0.00%
5	INGRESOS	2,123,114.09	2,333,034.02	209,919.93	109.89%
51	INTERES Y RENDIMIENTOS GANADOS	2,109,444.42	2,163,768.96	54,324.54	102.58%
52	GANANCIA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	-	-	-	0.00%
53	OTROS INGRESOS	13,669.67	169,265.06	155,595.39	1238.25%
4	GASTOS	305,940.57	384,759.72	78,819.15	125.76%
41	PÉRDIDA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	-	-	-	0.00%

CUENTA	CUENTA CONTABLE	PRESUPUESTO AL 31/03/2026	REAL 31/03/2026	DIFERENCIA	% CUMPLIMIENTO
43	GASTOS DE PERSONAL	148,268.93	142,241.08	-6,027.85	95.93%
44	GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	84,914.70	69,665.85	-15,248.85	82.04%
45	GASTOS FINANCIEROS	8,137.64	6,839.39	-1,298.25	84.05%
46	GASTOS NO OPERATIVOS	29,663.81	28,101.87	-1,561.94	94.73%
47	DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	33,150.19	136,795.82	103,645.63	412.65%
48	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	1,805.30	1,115.71	-689.59	61.80%
59	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	1,817,173.52	1,948,274.30	131,100.78	107.21%

El Fondo Municipio de Quito ha alcanzado un 109.89% de cumplimiento respecto a los ingresos presupuestados al período evaluado, superando las proyecciones iniciales.

En detalle, la cuenta contable 51 registra los rendimientos obtenidos por la colocación de inversiones, tanto privativas como no privativas; la cuenta 52 recoge las ganancias por valuación de activos financieros; mientras que la cuenta 53, correspondiente a “Otros Ingresos”, refleja los intereses generados por los saldos mantenidos en cuentas de ahorro. Estos tres componentes han contribuido significativamente al superávit de ingresos registrado.

En cuanto a los gastos, el Fondo presenta una ejecución del 125.76% respecto al presupuesto anual. Este porcentaje se encuentra influenciado, principalmente, por el registro contable en la cuenta 47, la cual incluye provisiones contables tales como provisión de cartera, depreciación de activos fijos y amortización de licencias. Es importante señalar que estos registros no representan desembolsos de efectivo, sino ajustes contables requeridos por la normativa legal vigente.

El resto de los rubros de la ejecución presupuestaria muestran un sobrecumplimiento respecto a lo establecido en el presupuesto prorrogado del año 2026, lo cual responde a una mayor ejecución de actividades y proyectos programados, en concordancia con los objetivos estratégicos del Fondo. (Anexo N°4 Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria marzo 2023)

2.7. Ranking de Fondos



RANKING DE LOS FONDOS



SEGUNDO FONDO MÁS GRANDE EN CARTERA



TERCER FONDO MÁS GRANDE EN AHORRO



TERCER FONDO MÁS GRANDE EN TAMAÑO DE
ACTIVOS Y PASIVOS

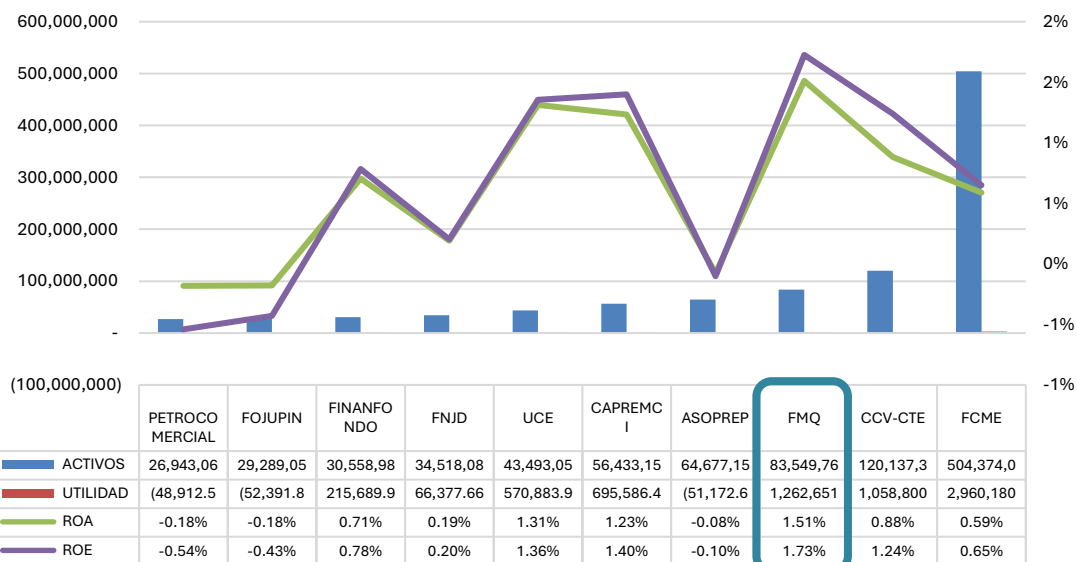
El Fondo Municipio de Quito
está entre los mejores
gracias a la confianza y
preferencia de nuestros
partícipes

Fuente: Superintendencia de Bancos



El Fondo Municipio de Quito se posiciona como el fondo más rentable, al ser comparado con los cinco fondos más grandes del país. Este resultado refleja una gestión financiera eficiente, sostenida en políticas de inversión responsables, estrategias de diversificación del portafolio y un riguroso control de riesgos.

Comparativo FMQ - FCPC (feb -2026)

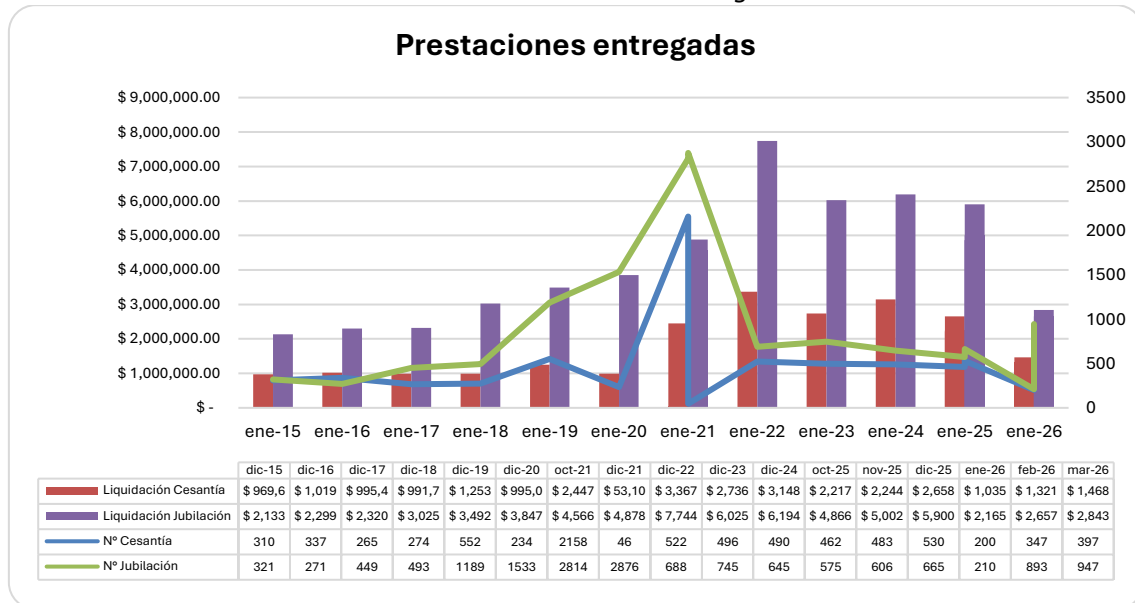


3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3.1. Prestaciones entregadas

El Fondo Municipio de Quito desde el 2015 a marzo 2026 ha mantenido la liquidez necesaria para atender las cesantías, jubilaciones e imprevistos.

Ilustración 14 Prestaciones Entregadas



3.4. Detalle de cuentas individuales

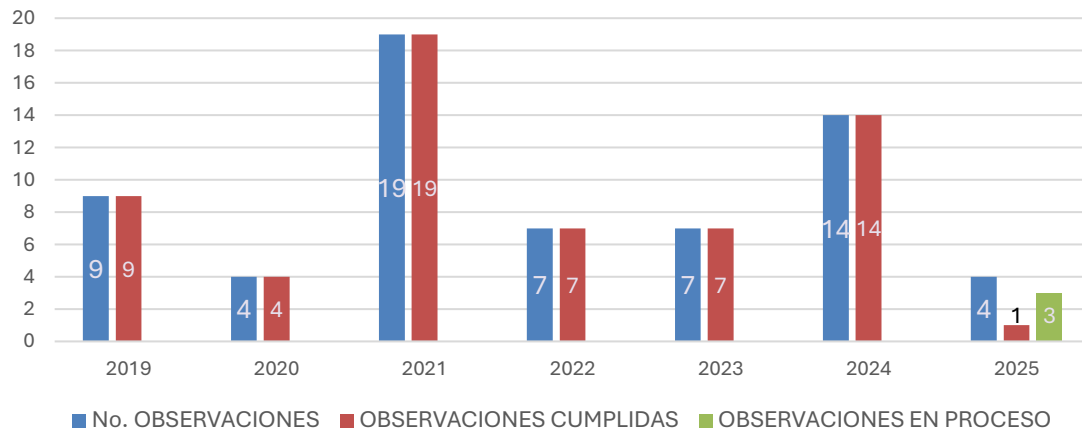
21	CUENTA INDIVIDUAL	\$ 73,236,765.19
2101	CESANTÍA	\$ 27,865,725.72
210105	Aportes personales	\$ 22,197,454.71
210110	Aportes patronales	\$ 5,108,501.55
210115	Aporte personal adicional	\$ 470,045.27
210120	Aportes retiro voluntario cesantía	\$ 89,724.19
2102	JUBILACIÓN	45,371,039.47
210205	Aportes personales	\$ 33,844,269.65
210210	Aportes patronales	\$ 8,765,229.18
210215	Aporte adicional personal	\$ 2,245,906.60
210220	Aportes retiro voluntario con relación laboral	\$ 124,318.72
210225	Aportes retiro voluntario sin relación laboral	\$ 391,315.32

3.5. Estadísticas de las observaciones de los organismos de control

- Auditoría Externa

AÑOS	FIRMA AUDITORA	No. OBSERVACIONES	OBSERVACIONES CUMPLIDAS	OBSERVACIONES EN PROCESO
2019	ACEVEDO & ASOCIADOS	9	9	
2020	ACEVEDO & ASOCIADOS	4	4	
2021	CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CÍA.LTDA.	19	19	
2022	ACEVEDO & ASOCIADOS	7	7	
2023	CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CÍA.LTDA.	7	7	
2024	CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CÍA.LTDA.	14	14	
2025	CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CÍA.LTDA.	4	1	3
	TOTAL	64	61	3

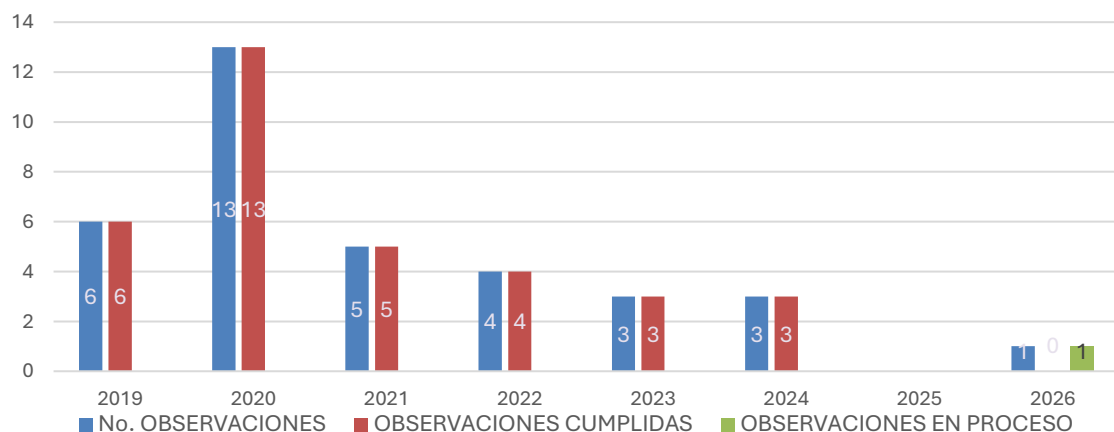
Observaciones Auditoría Externa



- Auditoría Interna

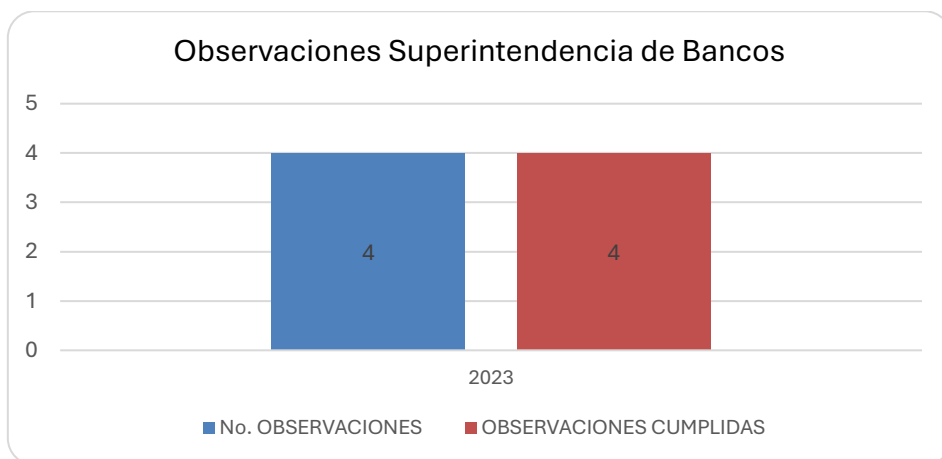
AÑOS	AUDITOR INTERNO	No. OBSERVACIONES	OBSERVACIONES CUMPLIDAS	OBSERVACIONES EN PROCESO
2019	DR. OMAR VINICIO HERRERA	6	6	
2020	DR. OMAR VINICIO HERRERA	13	13	
2021	DR. OMAR VINICIO HERRERA	5	5	
2022	DR. FREDDY HIDALGO A.	4	4	
2023	DR. FREDDY HIDALGO A.	3	3	
2024	DR. FREDDY HIDALGO A.	3	3	
2026	DR. FREDDY HIDALGO A.	1	0	1
TOTAL		35	34	1

Observaciones Auditoría Interna



- Superintendencia de Bancos

AÑOS	ENTE REGULADOR	No. OBSERVACIONES	OBSERVACIONES CUMPLIDAS	OBSERVACIONES EN PROCESO
2023	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	4	4	0
	TOTAL	4	4	0



Durante el año 2025, el Fondo dio cumplimiento al 100 % de las observaciones formuladas por Auditoría Interna y Auditoría Externa, evidenciando una gestión responsable, orientada al fortalecimiento del control interno y a la mejora continua de sus procesos.

Para el año 2026, una vez recibido el informe de Auditoría Externa, se incorporaron al plan de acción las observaciones correspondientes al período 2025. Asimismo, las observaciones emitidas por Auditoría Interna en 2026 se encuentran actualmente en proceso de atención, con el compromiso de cumplirlas en su totalidad hasta finales de diciembre del presente año.

Adicionalmente, durante este período no se han registrado observaciones por parte de la Superintendencia de Bancos, lo que refleja el adecuado cumplimiento de la normativa legal y regulatoria vigente

5. SITUACIÓN JURIDICA

5.1. *Procesos Legales*

Dentro de la Gestión de Riesgo Legal, desde el 2015 hasta la actualidad, el Fondo ha contado con un asesor legal externo que ha permitido mitigar el riesgo y atender las necesidades judiciales institucionales, tercerías, juicios por recuperación de cartera y otras consultas legales que han permitido al Fondo manejarse en cumplimiento de las normas legales vigentes y hacer frente a todos los contingentes presentados. (ver Anexo No. 06).

El Fondo mantiene los siguientes juicios:

- 19 juicios por recuperación de valores vencidos.
- 4 juicios por tercerías.
- 1 trámite por ejecución de acta de mediación

Gestiones judiciales recuperación valores:

- Se recibió la sentencia favorable para el cruce de cuenta individual con los valores vencidos del juicio presentado.
- Se registran ocho casos en los cuales se ha solicitado el archivo del proceso judicial, dado que se ha gestionado exitosamente la recuperación correspondiente.
- El 29 de junio del 2018 se solicitó la devolución de pago indebido por concepto de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2015. En diciembre del 2021 se recibió la Resolución favorable para la devolución de \$129.481,79 más intereses.

6. GOBIERNO CORPORATIVO

A partir de la elección de representantes se han coordinado las siguientes comisiones:

- Comisión de Auditoría,
- Comisión de Inversiones,
- Comisión de Ética,
- Comisión de Prestaciones,
- Comisión de Riesgos,
- Comité de Inversión y Crédito

Estas Comisiones han permitido mantener el manejo de un Buen Gobierno Corporativo y con una comunicación integral entre la Gerencia y las diferentes comisiones los partícipes puedan mantenerse informado de todas las acciones realizadas por el Fondo.

Todos los meses se presenta la Brecha de Liquidez al Comité de Inversión y Crédito el cual toma las decisiones en base a la liquidez presentada, protegiendo los recursos de los partícipes.

✓ **Asambleas y Reuniones durante el 2026**

- Asamblea Extraordinaria de Representantes
 - Asamblea Extraordinaria No.1 el 25 de febrero de 2026
- Comisión de Auditoría
 - Reunión de Trabajo No. 1 el 16 de marzo de 2026
 - Reunión de Trabajo No. 2 el 28 de marzo de 2026

7. CUMPLIMIENTO

El Fondo ha dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones emitidas por la Asamblea de Representantes, el Organismo de Control y el BIESS, así como las observaciones de auditoría interna y externa, reflejándose en un manejo efectivo de los recursos de los partícipes y transparencia en la gestión actual.

Atentamente,



Christian Escobar F.

Representante Legal

**FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DE LOS
EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE QUITO Y SUS EMPRESAS MUNICIPALES- FONDO MUNICIPIO
DE QUITO**

